

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): LAMINADORA LAMBER E.I.R.L.

Título Habilitante: 16-LOR-REQ/CON-MAD-2017-046

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables

Ubicación: LORETO / REQUENA / REQUENA

Plan de Manejo Forestal: PO 1

Res. de Aprobación del Plan: 004-2019-GRL-GGR-GERFOR-UGFFS-REQUENA

Inicio de vigencia del Plan: 20/03/2019
Zafra: 2019-2020

Volumen del Plan(m3): 5013.1

Consultor/Regente que suscribió ESPINOZA CARBAJAL VICTOR HUGO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Alertas

Fecha de Alerta: 17/10/2019

Aplicación de Medidas Cautelares

(Antes del PAU):

Volumen de la Alerta: 1004.073

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 11/10/2019, Término: 17/10/2019

Nro Res. Inicio PAU: 186-2019-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU: 00150-2020-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 11.178U.I.T. DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Maquira coriacea Capinuri		4692.346	1004.073	1004.073	100%	21,4%

Fuente: Resolución N° 00150-2020-OSINFOR/08.2

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volume	en aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)	
1	Calycophyllum spruceanum Capirona				211.41	0
2	Ceiba pentandra Lupuna				65.264	0
3	Virola sp. Cumala				21.839	0
4	Hura crepitans Catahua				22.238	0

Fecha de Ingreso al Observatorio: 24/10/2019

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 18:21:21

Inciso	Descripción				
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestal <mark>es, sin autoriz</mark> ación, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
207.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por <mark>la autoridad</mark> forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.				